

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncio, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales

DIRECCION:

Morono Nieto, núm. 6

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

República y Monarquía.

Existe la antigua costumbre entre cierta clase de personas, cuando hay desarreglo en la casa, barullo entre los chiquillos...

Pocas veces hemos oído un disparate mayor, y cuando por casualidad nos apercebimos de aquello, solemos protestar por el hecho sencillo de que la república es todo lo contrario de lo que en la casa más desarreglada y desordenada sucede.

La república es la paz, el orden, la tranquilidad, la economía. La república es fiel guardadora del principio de autoridad; el republicano es expansivo y cariñoso con sus semejantes, sin pretender jamás imponer su voluntad á nadie...

Ved á Salmeron, á Azcarate, á Esquerdo, á Labra y á tantos otros republicanos ilustres, y su trato es afable y cariñoso en su vida íntima y familiar, la franqueza y sencillez dominan en todos sus actos.

Estos son los republicanos y esta la república, con otras muchas cosas mas que por no ser pesados y prolijos no enumeramos.

Si volviendo la oración por pasiva, dijérase «esta casa es una monarquía», esto ya se podría asegurar que era cierto.

La monarquía es el despilfarro más escandaloso; es la soberbia, el abuso de la autoridad, la falta de respeto á esta misma; el lujo, la molición, la holgazanería, el abandono. En ella milita siempre el prócer y el aristócrata que se gasta su fortuna en un baile, en una «soirée»...

También seguiríamos relatando... pero tampoco queremos ser prolijos en decir verdades; mas justo es decir que en una y otra forma de gobierno hay sus excepciones, porque ni los republicanos son todos los monárquicos...; pero compare el pueblo el estado económico, social y progresivo de la España monárquica, con el de la Francia, Suiza y Estados Unidos republicanos...

AMIGOS DE RUIZ ZORRILLA

La Correspondencia de España de uno de los últimos días; dice en el primero de sus «Ecos políticos»:

«En un salón reservado de un restaurant de las calles más céntricas de Madrid, celebraban ayer un almuerzo cierto número de republicanos, todos muy conocidos, y entre ellos no pocos ex-militares sublevados de los que acompañaron en su destierro á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

No era este el primer almuerzo de igual índole que allí celebraban.

Como los comensales parece que no han tratado nunca de guardar en el secreto sus reuniones, supose muy pronto que se trata de una Asociación ó grupo, que ha tomado el nombre de Amigos de Ruiz Zorrilla, y que se reúne á almorzar mensualmente.

A juzgar por lo que al fin del almuerzo se dijo, los amigos de Ruiz Zorrilla que forman este grupo no se hallan muy satisfechos con la marcha de la Unión republicana, y empieza á disgustarles que ésta tarde tanto en cumplir sus promesas.

Entre los hombres civiles que asistían á la reunión, podemos citar á los señores Ladevese, Martín Rey, La Guardia, Guillén de la Cadena, etc., etc. Entre los ex-militares sublevados, los había de diversas graduaciones, y alguno de ellos es de nombre popularísimo.

Las adhesiones son numerosas. Uno de los acuerdos tomados fué el de felicitar á Mr. Combes, Presidente del Consejo de ministros de la República francesa, por la energía con que defiende los derechos del Estado en su lucha actual con el clericalismo.

El Sr. Ladevese, encargado por la reunión de transmitir telegráficamente dicha felicitación al Jefe del Gobierno francés, cumplía esta tarde su encargo en la Central de Telégrafos, á donde lo acompañaron bastantes de los comensales, que llamaban la atención por su número y por el entusiasmo que revelaban.

Los que fueron amigos leales de Ruiz Zorrilla, los que le admiraron por su temple de alma, los que en su perseverancia hallaron un fundamento á la veneración; los que descubrieron en él dotes de gobernante, cualidades de verdadero estadista que distaron y distan mucho de poseer políticos de la restauración que ansiaban se les reconociesen, eminencias en otro orden de cosas y figuras del republicanismo actual; los que convivieron con Ruiz Zorrilla ó sintieron con él, no pueden ver con paciencia lo que está pasando; la política republicana que se está haciendo por algunos de los que predicaron la unión como tabla salvadora, como nave que había de conducirnos al abrigo y seguro puerto de la República.

Nosotros, republicanos-progresistas, fieles, consecuentes y leales que nos sabemos de memoria á todos los prohombres del republicanismo, os hemos bien hasta donde pueden llegar unos y otros y todos para el restablecimiento de la república por el único procedimiento que la consideramos posible para la evolución.

Por eso esperamos en nuestra casaca lariega á que esos hombres que quieren representar todo y todo realizarlo, nos digan: «allí, en aquel punto de honor y de peligro nos haceis falta; pero ¿cuando será eso?»

CLARIDADES

Un personaje japonés ha dicho á un periodista del mismo imperio, que la actual guerra representa la lucha de la civilización contra la barbarie, del mismo modo que la guerra del poderoso imperio de Felipe II contra Inglaterra.

También ha dicho que el Japon demostrará que se puede ser civilizado sin ser cristiano.

¿Se van enterando los ultramontanos?

Cinco mil quinientos metros según dice un alemán es á la mayor altura

que uno se puede elevar. Aún cuando yo á la noticia no niego veracidad, ya conozco aquí en España, y todos conocerán políticos que han subido sin méritos, mucho más, aunque claro está que al fin desde la altura caerán.

Francia y el Vaticano han roto sus relaciones diplomáticas.

Felicitemos á Francia. Ya está libre de toda traba religiosa. Ahora nuestras instituciones no van á poder ir á Valladolid. Porque si van tendrán que hablar con el ordinario. Y no quiere papá espiritual.

Dice el Diario Universal que fueron notas salientes en el mitin moretista, que ya comencen ustedes, firmeza y sinceridad. ¡Dios aquélla naturalmente! el conde de Romanones, cojo, cual saben las gentes; y ésta la dió el buen Moret, en quien ya sólo se advierte, un tipo de lagartona del teatro de Benavente.

Esto que sigue no es verso, pero será verdad, si hemos de creer la honrada palabra de un colega:

Al jefe de la cárcel de Belchite se le adeudan ¡quince mensualidades! Y ¿de qué vive ese hombre? ¿Se sabe si se alimenta de presos crudos?

Don Segis y el gran Ugarte, el conde de Romanones y el conde de San Bernardo, todos ilustres prohombres, de los humildes labriegos hoy se sienten protectores, pero en cuanto ellos gobiernen suben las contribuciones.

Dicen que del caballo se ha caído don Jaime de Borbón y añaden que del golpe recibido tiene una conmoción. Si á su padre los caballos que ha montado en muchas ocasiones una caída igual le hubieran dado, acaso habría librado á la patria de muchas conmociones.

Para ver si resuelven el conflicto que ese Merry del Val ha provocado una gran reunión de cardenales hubo en el Vaticano. Toda la Iglesia allí se ha reunido y Combes entretanto estaría estudiando la manera de ver si la separa del Estado.

En una vaquería del Retiro han cogido infraganti á una linda condesa madrileña y á un joven elegante. Gran servicio prestó la policía prendiendo á los culpables, y en cambio á los que roban y asesinan los dejan por las calles.

La sanción

El Mercantil Valenciano ha publicado un notable artículo titulado «Que sanción?», en el que sienta el caso hipotético de que la prensa publicase noticias como éstas:

«Ha ingresado en el penal de Ceuta, donde cumplirá la pena de reclusión que le ha sido impuesta con motivo de los delitos cometidos en el ejercicio del cargo de ministros, don Fulano de Tal y Cual.»

«Ha sido condenado á doce años de prisión mayor el exgobernador civil de X por los escandalosos delitos que cometió durante el tiempo que estuvo al frente de dicha provincia.»

«El acaudalado propietario de H., jefe del bando dinástico que en las últimas elecciones resultó triunfante por gran mayoría de votos en dicho distrito, ha ingresado en la Cárcel Modelo para extinguir la pena de seis años de prisión correccional por delitos cometidos contra el sufragio el día de las elecciones. Por la misma causa, han ingresado también en el mencionado establecimiento los cómplices del cacique. Las elecciones han sido anuladas.»

Y á continuación añade:

«Que hagan bueno todo eso, que los periódicos publiquen de vez en cuando alguna gaceta ó algún telegrama tan consoladores y moralizadores como España necesita, y después de tan provechosos y edificantes ejemplos, habrá derecho para condenar con la mayor energía los desórdenes de la demagogia, las manifestaciones tumultuarias de los fanáticos rojos, las algaradas de la plebe indocata, las incorrecciones y atropellos de los eternamente atropellados.»

¿Es que no merecen censura, es que no deben ser enérgicamente condenadas las silbas, las manifestaciones hostiles contra personas constituidas en autoridad? Siempre, pero las censuras deben dirigirse á los verdaderos culpables, á los causantes del desorden, á los que provocaron el tumulto.

Un ministro inmoral y delincuente, autor de los crímenes más graves contra la patria, es objeto de una manifestación de desagrado, de una silba descomunal. ¿Será inculto el pueblo que le silba? ¿Será responsable del desorden originado con tal motivo el pueblo, ó lo será el ministro?

Un gobernador que explota el juego, que explota la higiene, que perturba la vida de una ciudad; un gobernador indigno, falsador de las leyes, ó ladrón y falsificador de actas de escrutinio electoral y que no pagaría sus fechorías con muchos años de presidio, es silbado, horrorosamente silbado; las turbas vociferan contra él mueras, lanzan contra él los epítetos más fuertes, los adjetivos más duros... ¿Será inculto, será bárbaro, será salvaje el pueblo amotinado por tales motivos? ¿Será él el responsable de la manifestación tumultuaria, ó lo será el gobernador?

Un cacique caciquea en tal distrito (en la palabra caciquea están comprendidos casi todos los delitos y todas las infamias); un día se cansan de soportarle y se revuelven contra él en manifestación tumultuaria, ¿quién es el culpable, el principal culpable?

En España ni al ministro ni al gobernador delincuentes, ni al cacique, alcan-

za la justicia ordinaria; el Código penal no reza con ellos

¿Qué sanción queda?»

Una sola: Que el pueblo vuelva por su dignidad hollada.

## COMIDILLA CASERA

### Asesinato y robo Crimen horrible

En el momento mismo en que se estampaba el último número de LA COALICION, es casi seguro que se estaba cometiendo un crimen de lo más bestial que se conoce, á dos leguas escasas de nuestra población, en un camino que de la dehesa «La Pinela», va á otras fincas de propiedad particular.

La pluma se resiste á describir tal infamia; el cerebro se conturba al meditar sobre tamaña villanía.

Un *jatero* (atendamos al uso más que á la gramática, aunque ello sirva de alimento á la crítica mordaz, insolente y agresiva, pero privada), un *jatero* de los que tiene al servicio de su labor D. Manuel Albarrán, llamado Sebastian Tavares, salió de Badajoz á las tres de la tarde del día 31, en un carrito, con dirección á la dehesa del «Cahoso», distante unas dos leguas de las murallas de nuestra capital, llevando dentro del vehículo un arquite con mas de cien duros en cuarto, que habían de servir al día siguiente para el pago de la quincena á los braceros empleados en dicha finca.

Distante, como ya hemos dicho, dos leguas la finca de destino, á las siete de la tarde debió, caminando muy despacio, estar en ella; pero no quiso la suerte que le cobijase tan buena estrella, y antes de llegar al «Cahoso», en un camino que va á dicha finca, para robarle, fué asesinado de la manera más brutal y salvaje que puede concebirse, machacándole el cráneo, partiéndole el cerebro á golpe de reja de arado, y atravesándolo luego de muerto, delante de las ruedas del vehículo, para que al andar éste, saltase por cima del cuerpo de la víctima y ver de burlar á la justicia. ¡Imbécil! ¡Criminal! Como si el robo no pusiera ya en la pista del delito á aquélla, como si de la operación de autopsia no hubiera de resultar comprobado que lejos de ser un caso fortuito la muerte de Sebastian Tavares, había sido un hecho premeditado y criminoso.

Puesto el hecho en conocimiento del Juez interino, Sr. Rodríguez Barrientos, á las diez de la mañana del día 1.º, aquel se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, disponiendo que se levantara el cadáver, y empezando las actuaciones que hasta ahora, con gran disgusto de la opinión pública, no dieron el menor resultado.

Las gentes que no cesan un solo momento de preocuparse de un hecho que tan hondamente le impresionara, en su deseo de ver cuanto antes preso al criminal, dieron rienda suelta á la fantasía y ya varias veces supusieron á aquel en las garras de la justicia; pero nada hay más lejos de la verdad: la justicia no ha pasado todavía, que se sepa, de las hipótesis y de las conjeturas, á entrar de lleno en terreno firme.

Que el delincuente debía saber que á la hora indicada, minutos más, minutos menos, el *jatero* Tavares había de salir conduciendo dinero de Badajoz al «Cahoso»; que el criminal debió estarle esperando en algún punto del camino; que debió pedir permiso para montar en el carro y, siendo persona conocida, como es casi seguro que lo fuera del Tavares, lo obtuvo; que éste, confiado con exceso, no obstante venir acompañado, y llevar dinero, fatigado por el calor sin duda, se echó á dormir, como parece lo prueba el hecho de tener de cabezal su chaqueta que según dicen estaba empapada en sangre; que estando dormido, debió recibir el primer golpe, el golpe inesperado que no pudo burlar y lo puso en camino de la otra vida; que el criminal debió ser uno solo, entre otras razones, porque al sacar la caja del carro para trasladarla á un punto cercano, se vió obligado á descansar con ella y á arrastrarla; que si no es una añagaza del criminal, por los cigarrillos de 45 céntimos que aparecieron derramados, según dicen, cerca del arca, podría suponerse que el autor del crimen no había sido un obrero agrícola, pues es excepcional que haya alguno que fume

esta clase de tabaco; esto es lo que trascendió á la opinión, esto y poco más es lo que se sabe qué sepa la justicia.

Si nuestros informes no mienten, pocos, en verdad.

Anteayer se encargó de la causa el digno Juez propietario, Sr. Mateos Cedrún, quien hizo expirar una licencia apenas comenzó á disfrutarla, respondiendo sin duda á la voz del deber que le llamaba aquí, y de su pericia y de su celo, esperamos una orientación fija para el descubrimiento del autor de crimen tan horroroso.

La opinión pública se manifiesta ya alarmada, por los días transcurridos sin ver preso al delincuente.

Y en esta situación las cosas, nosotros pedimos á la providencia que ilumine al Sr. Mateos Cedrún!

¡Al cielo que impulse á declarar á los que puedan haber visto algo que sirva de guía á la justicia!

### Desigualdades

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, en la sesión últimamente celebrada, tomó el siguiente acuerdo:

1.º Entrar con el capital que él pueda obtener en participación con la empresa al tanto de pérdidas y ganancias con relación á la cantidad aportada, entendiéndose en caso de pérdidas, éstas no excederán del capital aportado.

2.º Tener voz y voto en la Sociedad en igual cantidad de votos que la empresa, sea cualquiera el capital aportado.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio nos perdonará pero esta proposición no resulta muy equitativa; la Junta directiva de la Cámara de Comercio nos perdonará, pero esa proposición no nos parece que es admisible; la Junta directiva de la Cámara de Comercio nos perdonará, pero ella en lugar de los empresarios, cualquiera que ellos sean, que no hemos de fijarnos en las personas, no hubiera admitido semejante proposición.

A un negocio pueden ir d's entidades con los propios derechos, desde el momento en que ambos arriesgan lo mismo; pero sin fijar capital uno, y partiendo de la base de que en caso de pérdidas, éstas no excederán de la suma aportada, tener la pretensión de que su voz y su voto tenga la validez del que entra con todas, eso, la verdad, se nos antoja algo muy parecido á la conocida ley del embudo, y así, de ser fijado, parecerá también á los mismos que lo propusieron y que lo aprobaron.

¿Que la Cámara, como tal, no dispone de fondos? Lo sabemos. ¿Que teniendo que hacer una cuestión voluntaria entre el comercio y la industria, para contribuir á la organización de las corridas, no se pueden determinar cifras exactas de momento? También lo sabemos. Pero se puede ser un poco más comedido en la reclamación de derechos.

¡Qué felicidad más grande, si el que aportase á un negocio el 15 ó el 20 por 100 del capital que se necesita para desarrollarlo y con la condición de no exponer más, pudiera entrar luego á participar de todos los derechos, como el que aportó el 50.

Eso ni puede ni debe ser.

Esa es cuestión para que la medite bien la Junta directiva de la Cámara, que por los intereses que representa, debe temer, como tememos nosotros, que poco satisfecha la empresa arrendaria de la plaza de toros, de las gestiones que hizo para defender un tanto sus intereses al organizar dos buenas corridas, y convencida de que puede ponerse é cubierto de pérdidas, organizando tal cual novillada, seducida por estas, privando con ello á la feria del gozo por 100 de su animación y su alegría, que triste es decirlo, pero decirlo es fuerza, está representado por un buen cartel de toros.

Y dicho esto, que nos parece racional y justo, ahora haga la Cámara de Comercio lo que le acomode, que ni hemos de ser nosotros más papistas que el papa, ni en el asunto que se discute tenemos más interés que el de la generalidad del vecindario.

### Eso es pudor, y lo demás...

Ha sido objeto de comentarios en nuestra capital, en los últimos días, el hecho que se dice realizó el padre jesuita encargado de presentar á examen en Badajoz á los alumnos del colegio de Villafranca.

Hospedado con sus discípulos en el Hotel Central, parece que sin esperar á razones, hizo levantar á aquéllos de sus sillitas y tomar las de Villadiego, cuando al pene-

trar en el comedor miró para el techo y se dió cuenta de las a'gorías que en él pintara, según se nos dice, el maestro Checa.

La cosa no era para menos. ¡Habrá picado como el pintor! ¡Haber dibujado allí figuras que no estén bien cubiertas, que no ofendan la vista y los pensamientos púdicos de un jesuita de Villafranca!

Bien empleados les al está pintor, al fondista y hasta á la misma mitología, el desaire recibido del hijo de San Ignacio de Loyola.

Para que otra vez tengan en cuenta que hay en el mundo jesuitas castos, que no transigen con alegorías cuyas figuras no hayan pasado antes por un bazar de ropas hechas y hayan tapado bien sus carnes.

## Cáceres

### ó á propósito de su feria.

Como ya dijimos á la capital de la Extremadura alta, marcharon gran número de aficionados, con motivo de la feria, y principalmente de las corridas de toros; unos á divertirse y otros á proseguir la tarea de reseñar los festejos y á divertirse también. Que en medio de la obligación, siempre huelga, para echar una carita al aire. Cuando llegamos á la antigua é histórica ciudad, era grande la animación que se notaba en las calles, cafés, fondas, círculos, etc., etc.,

Faltaban tres horas para dar comienzo la primera corrida y todas ó casi todas las conversaciones versaban sobre el resultado de la misma, como sucede siempre en día de toros; que hasta los más taurófilos suelen acatar con gusto la taurina disputa.

La feria en general ha estado animadísima. En cuanto á los festejos, el Comercio los ha reducido. puede decirse, á las dos funciones de toros, comprendiendo que en siendo bueno el cartel, la afluencia de forasteros es segura; lo demás ha resultado de poco interés y menos lucimiento, por no tener Cáceres las condiciones que Badajoz tiene para organizar con lucidez toda clase de festejos. Pero el objeto de los organizadores era atraer público y lo han conseguido, obteniendo dos llenos colosales en las corridas de toros, ganando lo suficiente para no tener que hacer menos desembolsos en años venideros y sin sacrificio alguno formar excelentes corridas.

Hubiera el comercio cacerense permanecido impasible como el de nuestra capital, ante la necesidad de beneficiar sus intereses, y la feria que acaba de celebrarse pasaría á las del montón, donde van las que se organizan forzosamente, agobiados los representantes de las capitales por la proximidad de la fecha festiva, no porque exista un interés grande en celebrarla con la pompa relativa á la importancia de la capital.

Decir que el comercio de tal ó cual parte es el mantenedor de la feria y de las corridas, es garantizar un éxito franco y recompensador de los esfuerzos hechos. Prueba, la tenemos aquí el día de San Juan de 1902; prueba también ha sido de este año en Cáceres.

No nos cansaremos nunca de repetirlo: en Badajoz, en Cáceres, en todas partes, las corridas de feria deben organizarse por cuenta del Comercio, donde las pérdidas en todo caso, son de escasa importancia, tratándose de una colectividad beneficiada en su negocio, por el tráfico de esos días. Las pérdidas para el Comercio no significan nada. Las de una empresa particular compuesta de uno, dos o tres socios, son más importantes, porque arriesgan un capital, perder cincuenta veces, con ganar diez, si forman un cartel con dos ó tres matadores de cinco ó seis mil *volareras* y toros puros, impios y de acreditada ganadería. Y máxime si esta empresa se ve desamparada en su gestión y encuentra indiferencia y disculpas, donde debía encontrar protección y apoyo. No creo yo tan *primo* á nadie que contraiga un compromiso costoso para su bolsillo, de organizar buenas corridas de toros para favorecer al comercio, y que éste vea los toros desde la barrera. Entre tantos dimes y dires el tiempo va pasando, los principales espadas podemos darlos por descontados y al fin y al cabo por la indecisión de unos y la indiferencia de otros, vendremos á formar este año digno *pendant* de las risibles ferias anteriores. Yo no tengo ya esperanzas de presenciar este año buenas corridas de toros, y de no ser buenas pondría mi humilde voto para que no hubiese ninguna. Así, palpablemente, cuando nos viésemos solos con nuestra música en San

Francisco y nuestros soldaditos *del porvenir*, veíamos lo indispensable, lo puramente necesaria que es la fiesta nacional, presentada con toda su grandeza, en una capital, donde quiere asegurarse el éxito de una feria, mal que esto pese á todos los *gritadores de oficio* que echan peste contra el espectáculo y llegan hasta considerarlo inútil.

Quise al empezar este articulo reseñar las corridas de Cáceres y los festejos que se han celebrado, pero como hartos conocidos son por la prensa diaria, he considerado oportuno hilvanar las anteriores líneas que vienen ahora como anillo al dedo.

MANOLO.

### Errores

La prensa local se revuelve airada contra lo dicho por *El Mercantil Extremeño*, apropiado de higiene pública, en su artículo «Un cuarto á espadas».

Nosotros no creemos preciso tomar nota detenida de sus manifestaciones, y solo esperar á que el órgano de la Cámara de Comercio haga más de lo que los demás periódicos han hecho en ese sentido; ahondando lo que éstos no ahondaran, reflexionando en sus escritos el periódico mercantil, que él lleva en el asunto un interés más alto, una mira más elevada que la que supone en sus colegas al decir que «hablan de la higiene someramente, como no viéndolo en ella y sus deficiencias más que el interés del reporterismo ó el afán de tirar chinitas contra las gestiones de las autoridades.»

¡Dios pague á *El Mercantil* el juicio que le merecen sus camaradas!

En lo que á LA COALICION se refiere, baste decir que en su ya no corta vida, destinó muchas columnas á hablar de la higiene pública; que si más no ahondó en el asunto, no fué por falta de voluntad, sino por falta de inteligencia ó datos en que apoyarse; pero que siempre lo hizo pensando en la salud y en el bien del pueblo, no en esas atribuidas miserias, que ni siquiera nos atrevemos á concebir.

Es más. pudiera darse el caso de que alguno ó algunos de los trabajos á que nos referimos, hubiera sido trazado por la misma pluma que ahora condena á todos los periódicos por lo que dejaron de hacer con respecto á higiene y hasta por lo que hacen.

Y si esto fuera así, el autor de tales artículos sabrá si pensó tan alto como suponíamos; como nosotros deseáramos pensase al escribir para LA COALICION, como piensan generalmente sus redactores, y como al hablar de higiene suponemos pensarán todos los periódicos locales.

### Otro crimen en Mérida

También esta culta ciudad extremeña, una de las más antiguas de España y de las que recuerdan por doquier su importancia, su poderío en siglos que fueron, en la época más floreciente del imperio romano, está siendo teatro de frecuentes y sangrientos crímenes.

No hace muchos meses, la crónica negra de tan histórico pueblo nos refería los detalles de un asesinato, cometido en una de sus calles, y por motivos verdaderamente fútiles.

Hará apenas cuarenta ó cincuenta días, la estación del ferrocarril y en hora en que habían hecho su parada en ella varios trenes de viajeros procedentes de diversos puntos, sirvió de marco á una escena propia de la Zululandia ó de otro país donde aun no haya llegado con sus luminosos resplandores la luz de la civilización que aquí decimos haber recibido: toda una familia de esa raza errante que se conoce por el nombre de gitanos, acometió revolver en mano á otro de su color, á quien odiaba, al que para exterminar habían abandonado su domicilio, y con el que realizaron su propósito dejándolo muerto en el anden.

Anteayer, el 3 por la noche, tuvo lugar otro crimen, que si vulgar, de los que provoca el uso y el abuso del alcohol, de los que tienen origen en la fermentación de vicios odiosos en cuerpos nuevos que apenas los saben dominar, no por eso dejan de llevar al ánimo de los hombres bien equilibrados intelectualmente la expresión de disgusto que siempre dejan en ellos estas malditas contiendas, estas batallas continuadas entre semejantes, de amigo contra amigo, de hermano contra hermano. Francisco Vazquez Galán (*a Merlo*, de 19 años, (bonita edad para pensar solo en cosas grandes) y Fernando Alejar Suárez, fueron de taberna en taberna bebiendo más de lo debido, tras del vino, la frase mal

sonante, tras esta la recriminación, y á la recriminación y á la disputa, en gentes locas de suyo y más enloquecidas aún por el alcohol, ya se sabe cual es la inmediata en nuestro país, la puñalada ó el tiro, que llevan la desventura á dos ó más familias, al ver conducido á uno de los contendientes al hospital ó al cementerio y al otro á la cárcel ó al presidio.

Al dar cuenta de este crimen, al recordar los otros ocurridos en la propia ciudad de Mérida, hacemos un llamamiento á la juventud de dicho pueblo y de otros, á los que viven entregados por completo al vicio, para que mediten sobre las consecuencias que ha tenido para Francisco Vazquez y Fernando Alajar, el apartarse de una vida metódica y ordenada, como la demandan la salud del cuerpo y la del espíritu.

Quejas justificadas.

Hay una aldea en nuestra provincia, y á no mucha distancia de la capital, que por el número de sus vecinos, está muy próxima al de los del pueblo á que pertenece política y administrativamente: este pueblo es Los Entrines.

Pues bien, esta aldea que tiene ya sobrados elementos para regirse por sí sola, sin la tutela de nadie, sin la presión de autoridades extrañas y desafectas á la misma, conviene, no sabemos porqué, por razón de caciquismo será ciertamente (que el caciquismo lo absorbe todo en este país) conviene, repetimos, que siga afectada al Ayuntamiento de Corte de Peleas, y por que así conviene, sigue, pobre mendiga, sufriendo todas las penalidades y todas las amarguras de una tutela que si estuviera inspirada en su bien como en su mal se halla inspirada, sería soportable.

¿Qué son los vecinos de la insignificante aldea de Entrines comparados con los de la importantísima ciudad de Corte de Peleas? Lo que los cubanos fueron un día para nosotros; lo que los indios filipinos eran para los españoles todavía al provocarse la guerra, razas inferiores, gentes menguadas á quienes había que someter á la fuerza, humillar y atropellar. Así lo pasó España; así puede que lo pase pronto Corte de Peleas. Que el yugo de los pueblos no suele durar sobre los hombros más tiempo que el que aquellos puedan tardar en darse cuenta de su capacidad para regirse por sí solos.

Escrito lo anterior, á modo de prefacio á lo mucho que podríamos hablar de dicha aldea, y á lo mucho que de cierto hablaremos, vamos á limitarnos hoy á hacer dos indicaciones.

Es la una para la Junta Provincial de Instrucción pública. Si nuestros informes no mienten, tiene la aldea de Entrines, casi en masa, presentada una solicitud ante esa corporación, demandando que con las 300 pesetas que para instrucción pública en la misma se recaudan, se pague un maestro de escuela incompleta, con residencia en la misma aldea.

Abonan esta pretensión entre otras justificadísimas razones que en la solicitud, de seguro, se apuntan, la de que entre Entrines y Corte de Peleas hay dos ríos con todos los inconvenientes y todos los peligros naturales en determinadas épocas del año, para que sean atravesados diferentes veces al día por las tiernas criaturitas que tengan que ir á la escuela de un punto á otro.

Pero hay alguien que pierda de otro modo, hay caciquillo que parece tiene echado el ojo á esas 300 pesetas consignadas en el presupuesto municipal de Corte de Peleas con tan loable fin, y no hay quien lo aleje de la idea, aunque lo sufran los Entrines.

En este estado las cosas, al Gobernador civil, á la Junta provincial de Instrucción pública corresponde intervenir en el asunto haciendo á Entrines la justicia que demandan sus vecinos, y es la de que con la suma que allí se recauda para enseñanza, se cree una escuela de la categoría que sea posible, pero dentro del mismo pueblo, para evitar molestias, enfermedades y peligros á los niños de la aldea.

El otro mal, el otro abuso que tenemos que señalar, es el que se comete por el Ayuntamiento de Corte de Peleas, para la cobranza del reparto municipal á los vecinos de Entrines.

Es tan anómala la marcha que se sigue en este género de recaudación, que poco menos que no saben los vecinos de Entrines cuando están al corriente en sus pagos, cuando deben pagar, ni cuando están apremiados. El desorden ó el capricho más completo reina en este punto, y así,

no es extraño que á la sorpresa del apremio venga la desesperación del apremiado, como no lo será tampoco que cualquier día surja en Entrines por estas ó por otras anomalías del propio género, un conflicto de orden público, del que la autoridad local de Corte de Peleas sería el único responsable.

La recaudación de los repartimientos, debe anunciarse. Sr. Alcalde de Corte de Peleas, por medio de avisos en las esquinas, y dar toda la tregua y las facilidades posibles al vecindario para que cumpla sin mayor sacrificio su deber.

Con que comprímase S. S., y deje el papel de reyezuelo que tan mal sienta á una autoridad local, para convertirse en el amigo, en el compañero, en el padre del vecindario.

Sentiríamos tener que volver á ocuparnos de la aldea de Entrines, por hechos realizados por Vd., Sr. Alcalde, porque tendríamos que manifestarnos mucho más duros.

Un Alcalde lo primero que debe procurar, si quiere merecer serlo, es captarse por la justicia de sus actos, las simpatías de todos los vecinos.

Del Certamen musical

Esperábamos, y nos complace, que el Nuevo Diario se manifestase conforme con nosotros en cuanto digimos á propósito del Certamen musical, en relación con los rumores que circularon por ahí y que aún no se han desvanecido, de que las estimables bandas de Cañilla y Gravelinas, que dirigen los reputados maestros Ayllón y Cabezas, no acudirían al torneo, por considerar que no se hallan en condiciones para hacerlo con el lucimiento que desearan, y repetimos que esperamos confiados que los dignos jefes de los cuerpos de infantería que guarnecen esta plaza, harán cuantos esfuerzos sean necesarios para que las bandas referidas se pongan en condiciones de lucir en el torneo musical anunciado para Agosto.

En las bandas de la capital se pensó sin duda en primer término al concebir la idea del Certamen, y para nadie resultaría muy á roseo que ellas fueran las primeras en dejar de asistir á tan culta fiesta.

Y á propósito de certamen.

A nuestros oídos ha llegado una especie que, por lo absurda, no merecería la pena de recogerla, si tuviéramos la seguridad de que todos los cerebros donde cayese estaban en condiciones de resistir á tamaño disparate; pero como desgraciadamente no es así nos haremos eco de ella para demostrar en muy pocas palabras

Hase dicho por ahí, y hay quien con visos de hombre culto lo refiere, que los premios del certamen musical están ya dados; y esto debe ser tan enormemente falso, cuanto que á estas horas se desconoce las bandas que acudirán al Certamen, y no se ha hecho oficialmente la invitación correspondiente á los profesores que han de formar el Tribunal, bien que hecha y todo, aceptado el honor y conocido el nombre de las bandas concursantes, estamos seguros que el Ayuntamiento de Badajoz, velando por su buen nombre, solo ha de pedir una cosa á los jurados: que hagan justicia.

Así sea.

De una entrevista casual que celebramos hace pocos días con el presidente de la Diputación, sacamos la impresión de que al Sr. Bravo animan los mejores deseos en cuanto al encauzamiento de la recaudación del contingente.

—Muerta mi pobre esposa—dijo—cuyas dolencias me inquietaban, me tenían en zozobra durante mi estancia aquí para cumplir los deberes de este mi penoso cargo, estoy dispuesto á fijar en Badajoz mi residencia y á hacer sentir los rigores de la ley á aquellos Ayuntamientos que creen que puede hacerse mangas y capirote de las cantidades que consignán en sus presupuestos para contingente provincial.

—Tenga en cuenta—le digimos—que esto ha de costarle enemistades.

—Poco me importa. En el cumplimiento del deber no me detendré nada, y al proceder contra los morosos, me fijaré en primer término en los Ayuntamientos más importantes, y en los que gocen mayor poder.

Si D. Eusebio Bravo fuera capaz de

cumplir lo que dijo, no tendríamos nosotros frases para ensalzarlo.

Pero la senda que se propone seguir está llena de escollos, y tememos que se rinda antes de llegar al fin.

Ojalá y así no ocurra.

Desde Zafra.

Toros.

El día del Corpus tuvimos en ésta una novillada, y con dos palabras puedo hacerles la reseña de ella; público y toreros carecían por completo de eso que se llama vergüenza torera, por cuya razón los becerra, y, sobre todo, dos de ellos, que eran dignos de mejor suerte, murieron hechos unos mártires (tanto que si de mí dependiese, desde este momento quedaban canonizados), pues tanto Alvaradito como Jerezano, que son dos matetas de marca mayor, todos los pinchazos que dieron fueron á a media vuelta y á paso de banderillas, sin contar algunos que dieron en sitio queda vergüenza decirlo.

En una palabra, que Zafra demostró esa tarde una vez más, admitiendo sin protesta todas esas ignominias, que es más digna de ocupar un sitio en el centro de Africa que en la parte baja de Extremadura.

No obstante, dícese que la empresa se ha comprometido con Alvaradito para el año que viene.

¿Será que se está guaseando de él? Parece que sí, porque mi amigo Pepe no se compromete con tanta facilidad.

P. SANTAM RÍA.

Zafra 4 Junio 1904.

Pronósticos del tiempo.

He aquí los que hace el distinguido meteorólogo Escolástico, para los días que faltan de la presente quincena:

Días 4 al 6.—Tiempo fresco, cielo despejado y á veces anubarrado. Viento O en la Mancha, Extremadura, Portugal, Valencia y Salamanca. SO. de Africa en la Mancha, Calina, en Andalucía y cuencas del Ebro y Duero. Mar picada, en el Atlántico y refrión en el Estrecho.

Días 7 al 10.—Tiempo de Primavera con NE. flojo y cielo despejado. El Cantábrico tempestuoso con acción en Asturias, Galicia, montañas de León, Santander, Pirenaicas y Navarras. En lo general, tiempo seco, excepto Aragón y Extremadura, en que se anubarra el cielo para reinar el O.

Días 11 al 13.—Régimen del O. en Levante y Extremadura. Fresco en las Castillas. NO. en el N. Zaragoza, Lérida y Murcia. En Galicia, Asturias y Jaén O. y NO encontrados, con cielo anubarrado. En la región central, tiempo seco y, por último, predisposición á tronadas.

Días 14 y 15.—Temporal tempestuoso, aguaceros y granizadas en las Castillas, Navarra, Aragón y Extremadura. Tronadas lineales en Andalucía y Levante. Fuertes y con escasa lluvia en Galicia y Vascongadas. Rápidas y con turboneas, en Cataluña, agitación en el Cantábrico y pequeño temporal en el Mediterráneo y Estrecho.

DE AQUI Y DE ALLA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo y correigionario de Alburquerque, D. Teodoro Gramontel.

Terminados los exámenes de los alumnos oficiales en nuestro Instituto, se están celebrando en él los de enseñanza colegiada.

Los últimos colegios citados, son los de la capital.

Nuestro particular y buen amigo el farmacéutico D. Antonio de Miguel, acaba de ver morir al menor de sus hijos, cuando aún no se habría consolado ni él ni su amante esposa de la pérdida de otros seres igualmente queridos, que daron esta vida no ha mucho tiempo.

Nos asociamos al dolor que necesariamente ha de producir á ese matrimonio, tantas y tan continuadas desgracias.

Procedente de Alburquerque y de paso para Barcarrota, hemos saludado en

esta población á nuestro amigo D. Juan José Vazquez.

Ha dado comienzo la instrucción del batallón infantil, tarea penosa que echó sobre sus hombros nuestro particular amigo el Teniente coronel de infantería D. Alfredo Corbalán. Dios le dé paciencia.

El País es el título de un nuevo colega republicano que ha dado principio á publicarse en Sevilla, cuyo segundo número hemos recibido. Agradecemos la visita y gustosos corresponderemos con la nuestra.

La Comisión ejecutiva del centenario del Quijote, tiene acordado para los festejos, representar en el Paseo del Prado la célebre boda de Camacho, en la que se servirán en tazas de litro el célebre café torrefacto de «La Estrella».

Los exámenes de las academias municipales de dibujo, tuvieron el mejor resultado, saliendo de ellos muy satisfecha la comisión del Ayuntamiento que presida por el Alcalde acudió á presenciarnos.

Por éxito tan honroso, felicitamos á los profesores de dichas academias, señores Checa y Rebollo.

Son notables los mapas panorámicos de la guerra ruso-japonesa que ha publicado la casa Bailly-Baillière, y que se venden á dos pesetas uno en la librería de Arqueros.

La Comisión provincial, por no ser menos que la Diputación, se reúne á la segunda ó tercera cita.

Después de todo, ¿para lo que hace. ¡Caciquear!

La Junta directiva del Tiro Nacional, que obtuvo escasos rendimientos de la función de teatro celebrada en beneficio de esta representación y con el fin de subvenir á los gastos de las obras de seguridad, ha acordado organizar un festival en la plaza de toros.

Celebraremos que el éxito corone sus deseos y que los rendimientos sean más positivos.

El Banco de España ha autorizado á la Sucursal de Badajoz para que admita en garantía de préstamos y créditos, las obligaciones hipotecarias emitidas por la Sociedad Aguas del Gévora.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo y correigionario, el joven abogado de este colegio D. Lisardo Fuentes.

Bien venido sea.

Ha contraído matrimonio en Almodralejo con la Srta. Juana Rodríguez Castaño, nuestro amigo D. José Antonio Díaz Monterrubio, capellán de menores de quien habló mucho LA COALICION con motivo de unas capellanías que á aquel se le negaron y que afirmaba eran suyas.

Eterna felicidad deseamos á los nuevos esposos.

En la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la niña Ramona Hurtado Franco, hija de nuestro buen amigo el joven comerciante D. Antonio Hurtado, á quien enviamos la expresión más sincera de nuestra participación en su pesar.

Ha regresado de Puerto Real nuestro compañero en la prensa el director de Armas y Letras, D. Luis Lacoste.

Entre los infinitos artículos que nuestro amigo D. Antonio Arqueros acaba de recibir para su librería, se cuentan 10.000 postales verdad, de lo mejor y más nuevo que salió de manos de artistas.

Postales al platino á 20 céntimos negras y 25 color.

Riquísimas escribanías, modelos no visos.

Objetos de escritorio de formas caprichosas.

1.000 tarjetas de felicitación, t.das de formas nuevas y elegantes.

Las últimas novedades en libros.

Visitad esta casa antes que ninguna otra, en su género.

MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construccion

DE Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, mol-duras y cajoneria, en pino, rojo, blanco, de tea, portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, crista, para monteras, vidrios impresos, mosaicos, este-yolas, papeles pintados, paneaux decoratifs, to-gido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construccion y decorado.

Catálogos notas de precios y presupuestos. La primera y más importante casa en Extre-madura en esta clase.

Corcho

Se vende en el ábol el que contiene la dehesa de los «Abades», término de Jerez de los Caballeros, cuyo cercho cuenta diez años.

Las condiciones pueden verse en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba en Madrid, Palacio de Liria, Prince-a, 10, y en la adm nistración de S. E. á cargo de D. Tomás Hernández Blanco en Jerez de los Caballeros.

Fijarse bién:

En la libreria de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48 se han recibido última mente los siguientes libros:

«El Arte de hacer millones», por Phi-neas Taylor

«La anarquía», por Eurico Malatesta. «Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfding.

«El Anticristo», de Renán. «Los cachivaches de Antaño», de Ro-berto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon. «Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Rics.

«Prácticas de caza menor», por A. B. «a filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.

«Las Escuelas de Yasnaia» de Tolstoy. «La Literatura del día», última pro-ducción del malogrado extremeño Gon-zález Serrano.

«Amor estéril», por Juan Allés. Tomo 4.º de las obras completas de Eusebio Blas.

«La condenada», de Blasco Ibañez. «Mujeres de la raza latina», por Con-cepción J. de Flaquer.

«Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada.

«La Busca», por Pio Baroja. «Don Parlamento y sus hijos» por Au-gusto C. de Santiago.

«Junto á las máquinas», por López Ballesteros.

La Rebeldía, por Ricardo Bagueite. Obras completas de Zola, Valera, Gor-ki, Perez Galdós, Becquer, Tolstoy, etc. Correspon-ales en Francia, Alema-nia é Inglaterra.

Se ruega al público visite nues-tras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: enca-jes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea uni-ersalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Máquinas para toda in-dustría en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril «Singer»,

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y C.ª

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento en-contrará el público las más altas noveda-des en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetitas propio todo de la estación próxima.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

En abanicos sin competencia.

Expendeduría de tabacos.

La mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es la preparada por NAVARRO

Frasco, 1 peseta.—1 kilo 2'40 pesetas.

Con los sellos preparados por NAVARRO, de-saparecen los dolores nerviosos en la cara y cabe-za á los diez minutos.

Caja con seis sellos 1'50 pesetas; con doce sellos 2'50 pesetas.

Elixir preparado por NAVARRO, para quitar instantáneamente el dolor de muelas, existiendo picadura.

Franco 0'75 pesetas.

Reumatol preparado por NAVARRO, contra los dolores reumáticos.

Frasco 3 pesetas.

Farmacia de D. Francisco Navarro

De Gabriel, 4 (frente á las Descalzas)

BADAJOZ.

TALLER DE COCHES

DE

MÁXIMO BLANCO.

Construcciones y composturas de to-das clases.

Larga, 57, Badajoz

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caba-lleros, de todos los modelos, recomenda-das por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de baca-lao, con hipofosfitos de cal o glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pese-tas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

COLEGIO PAX-AUGUSTA DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA A CARGO DE D. FÉLIX GALLEGO, SUCESOR DE D. León Pozas y Pozas GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ. Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar. También se ha instalado en este Colegio la Academia prepara-toria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro. Se facilitan reglamentos.

GANGA

Por muy poco dinero se vende un magnífico armario para libros ó ropas. Para verlo y tratar: Mo-reno Nieto, 10, bajo, y en la Ad-ministración de este periódico.